Extrait du El Correo

http://www.elcorreo.eu.org/Masiva-marcha-en-Mexico-en-apoyo-a-Lopez-Obrador-que-volivio-a-su-cargo

Masiva marcha en Mexico en apoyo a Lopez Obrador que volivio a su cargo

- Les Cousins - Mexique -

Date de mise en ligne : mardi 26 avril 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

600.000 manifestantes protestaron ayer en la Plaza del Zócalo en apoyo de López Obrador, que fue desaforado de la alcaidía de la ciudad. Los cientos de miles de personas congestionaron el centro de México.

Pàgina 12, 25 de abril del 2005

Lire en français



La maniobra político-jurídica para quitar de la escena política a Andrés Manuel López Obrador por el contrario lo pone ante los reflectores. El popular alcalde de México concentró ayer en la capital mexicana a una multitudinaria marcha, calculada en 600.000 personas, para protestar contra su desafuero y el juicio al que quiere someterlo la Procuraduría federal. El acto cubrió totalmente la céntrica Plaza del Zócalo y se extendió en dos calles adyacentes que fueron totalmente desbordadas por la multitud que respaldó al alcalde con las consignas "No estás solo" y "López Obrador presidente". Ante sus seguidores, López Obrador anunció que hoy vuelve a sus funciones.

La denominada Marcha del Silencio recorrió la principal arteria del centro de México, el Paseo de la Reforma, hasta el Zócalo, la plaza principal de la ciudad. Ante una multitud que colmó la plaza, cuya máxima capacidad es de 150.000 personas, López Obrador dijo que volverá a la alcaldía de la ciudad, de la que está ausente desde que fue desaforado por la Cámara de Diputados el pasado 7 de abril. Fuera de la plaza se quedaron sin poder entrar varios centenares de miles de personas más, algunos llegados en autobuses desde distintos puntos del país. Según los organizadores de la manifestación, convocada por el alcalde y su Partido de la Revolución Democrática (PRD, izquierda), asistieron entre un millón y 1,2 millón de personas.

Los manifestantes, que sólo relativamente hicieron honor al nombre de la marcha, portaron pancartas con consignas de apoyo a López Obrador y contra el presidente mexicano, Vicente Fox, al que aquél acusa de encabezar un complot para dejarlo fuera de las elecciones presidenciales de 2006 -de las que el alcalde es favorito-. El alcalde dirigió su mensaje desde una tribuna donde estaban personalidades independientes, entre ellos la escritora y periodista Elena Poniatowska. Afirmó que "el cambio que proponemos no significa un retorno al estatismo, ni la aplicación sumisa del neoliberalismo, sino que la alternativa es aprovechar la globalización pero tomando nosotros las decisiones que nos convengan, con independencia". También prometió que será un presidente para "todos" y que su principal opción serán los pobres.

El objetivo de la convocatoria fue protestar contra el desafuero del alcalde capitalino y el juicio por desacato a varias sentencias judiciales de paralización de unas obras a que quiere someterlo la Procuraduría General. "No estás solo", "No al desafuero", "Luchamos por la esperanza", "López Obrador : 2006", fueron algunos de los eslóganes que exhibieron los manifestantes, muchos con banderas del PRD. La gran afluencia de gente desbordó a los organizadores y el dirigente populista tuvo que abrirse paso entre la muchedumbre hasta el Zócalo, dejando muy atrás a los líderes de su partido, que asistieron en pleno a apoyar a su compañero y que supuestamente debían encabezar la manifestación. "El día de mañana (por hoy) regreso a trabajar a mi oficina", afirmó López Obrador durante su discurso, desafiando las advertencias de la Procuraduría, que considera que el desafuero además de

Copyright © El Correo

quitarle la inmunidad supone su destitución automática del cargo.

Desde que la Cámara de Diputados le quitó la inmunidad, no está claro ni entre los políticos ni entre los juristas si el desafuero supone la destitución automática del alcalde o si lo sigue siendo hasta que sea formalmente sometido a un proceso judicial. Incluso López Obrador manifestó una semana después de ausentarse de su puesto que no sabía si seguía siendo alcalde. "Legalmente sigo siendo el jefe de gobierno del Distrito Federal, no sólo porque fui electo de manera democrática, sino porque jurídicamente no estoy sometido a proceso judicial", manifestó este domingo. El pasado viernes un juez rechazó el expediente consignado por la Procuraduría, en el que solicitaba una orden de presentación contra López Obrador, por defectos de forma. Esta manifestación es el punto culminante de lo que el político ha denominado "campaña de resistencia civil pacífica" que comenzó en febrero y superó con mucho la asistencia de la última gran concentración, el día del desafuero, a la que acudieron también al Zócalo capitalino unas 150.000 personas.

SIN FUEROS, LOPEZ OBRADOR VOLVIO A SU CARGO
Las puertitas del alcalde López

Página 12, 26 de abril del 2005

El alcalde izquierdista de ciudad de México, Andrés López Obrador, acusado de desacato, pero sin ser sometido aún a juicio, aprovechó el vacío legal para volver ayer a su puesto, una maniobra que el gobierno federal de Vicente Fox tildó de "provocación". "Vamos a atender lo inmediato, tenemos que trabajar por la ciudad", declaró al reanudar sus funciones López Obrador, favorito en los sondeos para las presidenciales de 2006.

La Cámara de Diputados le retiró el fuero al alcalde capitalino y decidió separarlo inmediatamente de su cargo el 7 de abril, para que eventualmente, pueda ser procesado por desacato. Sin embargo, el viernes un juez federal rechazó el expediente presentado por la Procuraduría general que pedía una orden de presentación para López Obrador. La confusión se produce debido a que la Constitución mexicana dice que un funcionario pierde su cargo "en tanto esté sujeto a proceso penal", pero el caso de López Obrador todavía no está en manos de un juez. El político aprovechó el vacío legal y retornó a su cargo, del que se había ausentado desde hace 18 días.

El alcalde, que consiguió convocar a centenares de miles de mexicanos el domingo en una marcha de apoyo, dijo no temer las consecuencias de su decisión. "No nos adelantemos", se limitó a decir, tras pedir que "se piense con sensatez" y se resuelva su caso de la "mejor forma posible" en el marco de la ley. López Obrador salió fortalecido el pasado fin de semana, después de que el juez encargado de su caso desoyera a la Procuraduría federal y no lo llamara a declarar.
La Procuraduría mantiene el caso en sus manos y ya advirtió que si vuelve a la alcaldía, el político estará además usurpando funciones.

"El regreso del señor López a las oficinas de la jefatura del gobierno de la ciudad de México es una provocación y una violación de las leyes", dijo ayer el portavoz del presidente Fox, Rubén Aguilar. La Procuraduría federal acusa a López Obrador de desacato a varias sentencias judiciales, que le ordenaban detener unas obras de acceso a un hospital.
El subprocurador a cargo del caso, Javier Vega, insistió en que López Obrador dejó de ser el alcalde cuando fue desaforado, pero reconoció que para endilgarle algún delito se requeriría la denuncia de un tercero.

El vocero presidencial aseguró, sin embargo, que el gobierno federal seguirá entregando los recursos correspondientes a la ciudad de México y esperará a que sea el Poder Judicial el que determine si la actuación de

Copyright © El Correo

López Obrador debe ser sancionada o no.

Ni vamos a caer en la provocación de nadie, por más severa que sea la crítica o la descalificación, ni vamos a responder sino con, precisamente, con el camino de las instituciones", explicó por su lado el secretario de Gobernación, Santiago Creel.
El presidente de la Cámara de Diputados, Manlio Flavio Beltrones (del Partido Revolucionario Institucional, PRI), aseguró días pasados que el político izquierdista conserva su cargo en tanto no se inicie un proceso penal en su contra, lo que hasta el momento no ha ocurrido.

López Obrador, por su parte, sustenta su legitimidad como alcalde en el hecho de que la Suprema Corte admitió una controversia de la Asamblea Legislativa (Congreso de la capital), en la que desconoce las facultades de la Cámara de Diputados para retirarle el fuero constitucional y separarlo del cargo. Pero la Suprema Corte también aceptó una controversia en sentido contrario de la Cámara de Diputados.

La Procuraduría federal debe decidir a muy corto plazo si apela la decisión del juez de no citar a declarar a López Obrador, o si directamente modifica su expediente y pide la detención del polémico líder de la izquierda mexicana, que encabeza las encuestas de popularidad.
A todo esto, los dos diputados del partido Acción Nacional (PAN) que pagaron la fianza en favor del alcalde, aunque sin éxito, denunciaron ayer haber recibido amenazas de muerte en los últimos días.

Copyright © El Correo